ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARICELA CASTAÑO FALLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.131.515	CONTRATO No.	728-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	1. Para este periodo contractual se contó con una población total de 77 PPR, distribuidos por estado, asi: Activos: 26 Inactivos: 0 EIPB: 0 Suspendidos: 0 Culminados: 51 Con los cuales se adelantaron actividades de atención, acompañamiento y seguimiento, segun el caso, a través de atención individual, visita domiciliaria o contacto telefónico. 2. Acciones implementadas con PPR que presentan inasistencias Durante la elaboración del presente informe no se presentaron inasistencias por parte de las PPR asignadas. Fuente de verificación: SIR 2. PPR en estado inactivo que se tienen para este periodo: Para el periodo que se evalúa dentro la poblaciòn asiganda no hay PPR con estado inactivo Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	1. Para este periodo que se evalua se realizó la aplicación de 1 visitas ISUN en las unidades de negocio BIE-PDN-26047;. Según indicaciones dadas por el asesor de ruta. 2. Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS). Se realiza verificación del estado de afiliación a salud a todos los participantes en estado activo personas, y se verifica que la PPR 0411-14 PPR 0550-15 se encuantra en estado retirado en el sistema se realizan las orientaciones necesarias para que la PPR se vuelva a afiliar. Fuente de verificación: Verificación en ADRESS 3. Aplicación del Instrumento de Encuestra de Productividad a la Población Culminada.. 4. Aplicación del Instrumento de Encuestra de Visita Domiciliaria la Población Culminada. Fuente de verificación: Verificación SIR
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	A la fecha se asignaron a mi nombre 77 PPR que se encuentran en los siguientes estados: Activos: 26 de los cuales 24 en PdT en ejecución 2 DC- PDT en elaboración Inactivos:0 Culminados: 51. Se convoca a la población asignada activa (25 PPR) 25 asisten al llamado. Se realiza actividad individual con cada PPR las cuales permitieron conocer el estado actual de cada uno de ellos en cuanto a instrumentos aplicados, DC- PdT. PDT en los siguientes estados: 2 En elaboración 24 En ejecución Fuente de verificación: SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Las actividades programadas para el mes de Octubre estuvieron encaminadas a continuar con la elaboración y puesta en ejecucion de los 24 planes de trabajo y los diferentes acuerdos que se concertaran para el año 2019, los 21 PDT que continúan en ejecución correspondientes a la población con la que se ha tenido contacto desde el año 2018: Código de la actividad PER 1.1.4..2 Aplicada a 2 PPR PER 1.1.4..1 Aplicada a 2 PPR PER 1.1.1.3 Aplicada a 3 PPR PER 1.1.1.2 Aplicada a 1 PPR PER 1.2.1.2 Aplicada a 1 PPR PER 1.3.1.1 Aplicada a 1 PPR PER 1.1.4.3 Aplicada a 2 PPR PRO 2.1.1.2 Aplicada a 1 PPR PRO 2.1.2.1 Aplicada a 2 PPR PRO 2.1.2.2 Aplicada a 2 PPR PRO 2.4.1.3 Aplicada a 1 PPR PRO 2.1.2.3 Aplicada a 1 PPR Fuente de verificación: SIR

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARICELA CASTAÑO FALLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.131.515	CONTRATO No.	728-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Las actividades programadas para el mes de Octubre estuvieron encaminadas a continuar con la elaboración y puesta en ejecucion de los 25 planes de trabajo y los diferentes acuerdos que se concertaran para el año 2019, los 21 PDT que continúan en ejecución correspondientes a la población con la que se ha tenido contacto desde el año 2018: Código de la actividad FAM 3.1.1.3 Aplicada a 1 PPR HAB 4.3.1.1 Aplicada a 3 PPR HAB 4.1.1.1 Aplicada a 1 PPR HAB 4.1.1.2 Aplicada a 1 PPR HAB 4.1.1.3 Aplicada a 1 PPR CID 74.1.1. Aplicada a 3 PPR CID 74.1.2 Aplicada a 3 PPR CID 74.1.3 Aplicada a 3 PPR CID 7.2 2.3 Aplicada a 1 PPR Fuente de verificación: SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.B25:G26	Municipio de Garzón:16 PPR Asignados, 8 visitas domiciliarias Municipio de Suaza: 8 visitas domiciliarias Municipio de Tarqui: 1 visitas domiciliaria. Fuentes de verificación SIR. Se evaluaron los siguientes acuerdos correspondientes al mes de Septiembre de las siguientes PPR: 0576-14: CID 74.1.1., CID 74.1.2, CID 74.1.3 29-00183: PRO 2.1.2.2, PRO 2.1.2.2 0015-15: HAB 4.1.1.1 HAB 4.1.1.2 HAB 4.1.1.3 0511-14: CID 74.1.1., CID 74.1.2, CID 74.1.3 0702-15: FAM 3.5.1.5 0872- PER 1.1.4.3 CID 7.2.2.3 0535-14: PRO 2.1.1.1 PRO 2.1.1.2 0446-15: PRO 2.1.2.1; HAB 4.3.1.1 Fuente de verificación: SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.B25:G26	Se evaluaron los siguientes acuerdos correspondientes al mes de Septiembre de las siguientes PPR: 0748-15: HAB 4.3.1.2 HAB 4.3.1.3 0430-15: : FAM 3.5.1.2 HAB 4.3.1.1 0832-14: HAB 4.3.1.2 CID 7.2.2.2 2671-07: PRO 2.3.1.3 PRO 2.5.1.1 0353-17: PRO 2.5.1.1 2031-09: PRO 2.3.1.1 PRO 2.3.1.2 0558-15: PRO 2.1.1.3 PRO 2.5.1.1 0411-14 PRO 2.5.1.2 0770-12: PRO 2.3.1.1 0125-15: HAB 4.3.1.1 0359-09: PRO2.1.1.2 PRO2.1.1.3 0293-12: HAB 4.5.1.1 HAB 4.5.1.2 HAB 4.5.1.3 Fuente de verificación: SIR
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Politicas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	14 de Octubre se realiza seguimeinto a los fortalecimientos de las unidades productivas para el año 2019 en la alcaldia de Garzón. 09 de Octubre se realiza reunión en la I.E san lorenzo para articular la actividades de ASSS Reunión con la rectora de la I.E San lorenzo para articulara actividades de acciones de servicio social de la PPR de a vereda Bajo Brasil municipio de Suaza. FUENTE DE VERIFICACION: Acta de reunión y listados de asistencia
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de Octubre se realiza seguimiento los fortalecimientos de las unidades productivas de las PPR que se postularon en el 2019. FUENTE DE VERIFICACION: Acta de reunión y listados de asistencia

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARICELA CASTAÑO FALLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.131.515	CONTRATO No.	728-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realizó la mesa de generación de ingresos con la paricipacion de dos PPR que se presentaron para BIE donde se aprobarón las dos ideas de negocio 0446-15 BIE-PDN-30400 0535-14 BIE- PDN 30402 y se entregarón las respectivas carpetas. Se realización de los talleres de CONPES y generacion de empleo (presenatción de entrevista) para la población en el marco del convenio institucional ARN- SENA.. con el proposito dedar a conocer a la población las diferentes ofertas laborales y corno deben dar respuesta al momento de presenatarse para las diferentes opciones de trabajo. Fuente de Verificación: Acta y listado de asistencia
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el desarrollo del presente mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligacion.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realiza la reunión con la rectora de I.E Bajo Brasil para articular las actividades del servicio social en el municipio de Suaza. Se realizó la reunión con el rector de la I.E SAN LORENZO para las actividades de ASS en el municipio de suaza que se va a desarrollar en la Instictución. FUENTES DE VERIFICACION: Planillas de asistencia de reunión
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El dia 28 se participó en la reunión de reintegradores correspondiente al mes de Octubre de 2019, se asistió a la jornada de trabajo programada. El día 29 se particpó en las actividades de bienestar programadas El día 30 de octubre se participó en comite general programado, se asistió en la agenda para el día. FUENTES DE VERIFICACION: Listado de asistencia
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Envió de información Coordinador: 23 de Octubre de 2019, se envia informe de honorarios correspondiente al mes de Octubre. Solicitud de información para empalme con la Alcaldía de Garzón Envió de información asesor de ruta: - Envio de respuesta sonbre necesidades de Educación de la pobalción para proyección el proximo año Seguimeinto a visitas ISUN correspondientes al mes - Sgto No 3 Cargue de acuerdos pactados en los PdT evaluados. - Planilla de asistencia de FA - Convenio ARN- UNAD correspondiente al mes de septiembre /2019 - Respuesta de no asiistencia de PPR
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1.Se realizó el cargue de 1 visita ISUN programadas para el mes de Octubre de la unidad de negocio BIE-PDN-26047. 2.Se realizo entrega de bienes y cargue de acta de entrega de las siguientes unidades de negocio: BIE-PDN-29247 Fuente de Verificación:SIR
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de Octubre se realizó la entrega de las planillas psicosociales de atención del mes de Octubre 2019 al asistente administrativo del GT Fuente de Verificación: FUID
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para la fecha de elaboración del presente Informe no se me ha realizado asignación de población de proceso especial de Justicia y Paz, y personas del proceso de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 728-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARICELA CASTAÑO FALLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.131.515	CONTRATO No.	728-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZON GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

MARICELA CASTAÑO FALLA

NOMBRE(S): Eduardo A. Londoño R.

Fecha VoBo: 31/OCT/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"